



Acta Universitaria

ISSN: 0188-6266

actauniversitaria@ugto.mx

Universidad de Guanajuato

México

Mendívil Macías V., José
Ciudadanía Compleja y Reivindicación Cultural
Acta Universitaria, vol. 18, núm. Esp, septiembre, 2008, pp. 50-55
Universidad de Guanajuato
Guanajuato, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41601806>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Ciudadanía Compleja y Reivindicación Cultural

José Mendivil Macías V.*

RESUMEN

En este trabajo se intenta realizar una caracterización teórica de la ciudadanía en un entorno globalizado, con el fin de situar los nuevos marcos referenciales en relación con la justicia, la política deliberativa y la reivindicación cultural. Finalmente se analizan las condiciones éticas de un diálogo intercultural.

ABSTRACT

A theoretical characterization of citizenship in a globalized environment is attempted, in order to locate new frames of reference relating to justice, deliberative politics, and cultural vindication, and concludes with an analysis of the ethical conditions of intercultural dialog.

Recibido: 2 de Junio de 2008
Aceptado: 18 de Septiembre de 2008

CIUDADANÍA COMPLEJA

Uno de los resultados de los cambios sociales de los últimos 50 años ha sido la obligada redefinición de conceptos tales como soberanía, derechos, justicia, democracia y ciudadanía. Sin embargo, a principios de este siglo XXI nos enfrentamos a la misma tarea de redefinir estos temas centrales de la política. No pretendo debatir aquí directamente cual sea la vigencia actual de estas nociones claves, sino mostrar su compleja relación con los debates acerca de lo que debemos entender actualmente por ciudadanía, una ciudadanía compleja, multi-cultural e intercultural.

Vivimos en medio de una revolución en la comunicación digital o cibernética y con una economía basada en la interdependencia. Presenciamos también una aceleración antes inimaginable de los flujos de interacción a escala global, en una sociedad que reorganiza a los hombres relacionándolos con comunidades distantes antes casi inaccesibles, a la manera de productores y consumidores, pero también como sujetos políticos y de una comunicación en constante ampliación. Se ha hablado por ello de una “desterritorialización” y de una “reterritorialización” de los espacios económicos y políticos. Una globalidad que cuenta también con nuevas formas de excluir a grandes sectores, culturas y pueblos, miles de millones excluidos de los beneficios de la llamada globalización, pero que aún puede ofrecer nuevas posibilidades económicas, tecnológicas e informáticas.

Los nuevos tiempos, sin embargo, no han acabado con el “nacionalismo” ni con el regionalismo, simplemente han resituado el espacio de intervención de lo local, lo nacional, lo regional y lo global. Si lo planetario es más importante, los rasgos locales, lingüísticos, étnicos o religiosos también lo son ahora, de modo que es lo “nacional” lo que tiende a desdibujarse. El Estado aparece a muchos como demasiado grande en relación con la diferencia local, pero también demasiado pequeño en relación con lo global, sin dejar, a pesar de todo, de ser todavía el espacio básico del ciudadano. El ciudadano necesita, además de una acción política al interior del Estado nacional, mayor espacio para la expresión y la reivindicación de la diferencia local, pero también para la intervención activa en la solución de los problemas globales, ya sean económicos, políticos, étnicos, ecológicos, de género, referentes a los derechos humanos, etc., esto lo convierte en parte en un “cosmopolita” incluso a pesar suyo, en un ciudadano del mundo. Para ocupar este mayor espacio social y político existe ya una red de organizaciones internacionales que le permiten, si bien de manera todavía insuficiente, ser un ciudadano participante y responsable de lo que ocurre en el planeta.

Palabras clave:

Globalización; Ciudadanía; Justicia; Política deliberativa; Reivindicación cultural; Ética y diálogo intercultural.

Keywords:

Globalization; Citizenship; Justice; Deliberative politics; Cultural claiming; Ethics and intercultural dialog.

* Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Guanajuato.

El *ethos* de las sociedades actuales tiende a ser más tenue o difuso, por lo mismo que es más mestizo y pluralista, nuestra sociedad ya no encuentra espontáneamente códigos o imágenes únicas con las cuales identificarse, tanto la identidad individual como la colectiva se muestran como el resultado de una elección que siempre puede ser problemática, o de cambios circunstanciales. Una sociedad compleja exige una identidad igualmente compleja y pluralista, tanto como una noción de ciudadanía que intervenga al mismo tiempo en lo local, lo nacional y lo global, y que se muestre en una reflexividad ligada a valores como la igualdad, la dignidad y el reconocimiento mutuo en libertad, reconocimiento en lo semejante y reconocimiento de lo diferente.

Sin embargo, la concreción del ideal de la igualdad de libertades y de oportunidades exige a veces un punto de vista moral imparcial (el punto de vista de la tercera persona o del nosotros universalizado), que no es de ninguna manera fácil de obtener debido a la pluralidad cultural, contextual y de género, exige además benevolencia y un trato distinto a los sectores excluidos y desvalidos. Tampoco tenemos una idea suficientemente clara acerca de qué mecanismos nuevos hay que implementar para tener una democracia más igualitaria, participativa y verdaderamente representativa, que sin embargo respete las diferencias étnicas y culturales, como la elección de una forma de vida individual cada vez más estilizada. Una sociedad descentrada, altamente diferenciada, pluricéntrica, está inmersa en el riesgo permanente de desequilibrios de todo tipo. Riesgos tales como los causados por las especulaciones financieras, los que pueden causar el terrorismo, una crisis ecológica o la emergencia de movimientos sociales y de agentes políticos que exigen protagonismo para no ser olvidados. Esta sociedad no puede expresarse más que de manera igualmente difusa, disgregada y descentrada, a veces en los poros de la sociedad o de manera subcutánea, a veces de manera explosiva o masiva cuando los gobiernos en turno o los partidos políticos dejan fuera las demandas sustantivas de una sociedad que no se identifica plenamente con ellos, y que no deja de desconfiar.

El carácter descentrado, pluricéntrico o multipolar de nuestras sociedades, tanto al interior de nuestros países como en el panorama mundial de los bloques económico-políticos, exige una acción política emancipadora que se difumine al interior de los subsistemas económico, político, cultural y cotidiano, que se exprese, además de en los partidos, organizaciones productivas y medios de comunicación, en una serie de organizaciones de todo tipo, dentro de la llamada

sociedad civil o en Organizaciones No Gubernamentales. La entrada tardía al concierto de las naciones llamadas “democráticas” de muchos países se combina con estos nuevos movimientos que tocan a la puerta y desean incidir en la vida política para reformar las viejas instituciones. De modo que existe una doble tarea, la de consolidar las instituciones democráticas, por un lado, y la de crear nuevos mecanismos de participación y autonomía, expresión y consulta ciudadana, nuevas formas de participación republicana y solidaria, de virtudes públicas, de solidaridad y de subjetividad.

Preguntarnos por el tipo de ciudadano que tenemos y que necesitamos exige dilucidar lo que está ocurriendo con los procesos de socialización y de individualización en la sociedad contemporánea. Estamos en lo general frente a un individuo cuya identidad se establece de manera compleja y reflexiva, fragmentado por los roles que cumple en una sociedad multifuncional e hiperdinámica, pero relacionado con una serie igualmente compleja de mecanismos que lo ligan al mercado y al consumo. Desde el punto de vista social, la diferenciación y la destradicionalización hacen que a los sistemas funcionales les importe sólo un aspecto fragmentario de la forma de vida de los individuos, dejando en la indefinición muchas de las situaciones relevantes de la vida personal, colectiva y comunitaria, aumentando los potenciales de conflicto y cambiando los espacios de opción para la toma de decisiones.

La creciente conciencia de la complejidad social y de sus efectos en la problemática de la conformación de la identidad, junto con la resaca moral que resulta de la misma, han tenido también como consecuencia propuestas que acentúan el entorno comunitario forjador de identidad. Requerimos aquí de la conjunción de dos aspectos distintos, el de la igualdad ciudadana en términos de la modernidad ilustrada, igualdad y dignidad de todos, y el de las diferencias particulares de cada forma de vida y cultura, incluyendo el vínculo comunitario.

De modo que tenemos varias alternativas para la construcción de la identidad ciudadana, apostar por la sociedad civil y su potencial crítico, una identidad pública basada en un consenso reflexivo que establezca un orden moral de derechos y deberes que compartirían personas con diferentes concepciones del bien. Se ha intentado también completar y disminuir estos déficits de sentido mediante un retorno “comunitarista” a ideas sustantivas de bien compartidas, compensando cierta pérdida de la “eticidad” y descontextualización, pero también reasumiendo las viejas consignas republicanas sin abandonar los ideales liberales. Un republicanismo que pueda vincular el ideal autorreali-

zativo y formativo con las cualidades de la comunidad política, una comunidad política plural y al mismo tiempo unificada por valores comunes.

Es necesario que los valores ciudadanos y republicanos estén enraizados en la comunidad, que formen parte de la identidad y de la vida ética de la misma como algo más que un simple consenso o acuerdo estratégico de intereses, de modo que se conviertan en parte de un “patriotismo” no excluyente en el que las comunidades estén comprometidas. De este modo puede ser posible contribuir a resolver la separación entre la igualdad de los ciudadanos y su diferencia concreta, y reducir la distancia entre lo privado y lo público. El respeto por la particularidad del otro tiene que pasar por un proceso que consiste en “salir de sí” para aceptar y reconocer al otro, y reconocerlo al mismo tiempo como distinto y como igual, todo esto en una hermenéutica histórico-situacional que nos ayude a comprendernos y estar abiertos a las visiones y necesidades de los otros, un diálogo intercultural que Gadamer llamó “fusión de horizontes”, como resultado de una conversación en la que estemos abiertos a la escucha del otro.

En relación con el fenómeno de la globalización, tenemos que considerar los cambios que éste efectúa en la conformación de la ciudadanía. Existe la circunstancia de que en la “gobernanza” global actual están comprendidas muchas Organizaciones No Gubernamentales y, a través de ellas, la sociedad civil; lo que permite que se pueda sostener con buenas razones que está gestándose una *sociedad civil global*, aunque no deberíamos exagerar la amplitud e impacto político actual de ésta; la falta de medios políticos y económicos, y su influencia todavía limitada muestra que todavía representa un “poder blando”, a diferencia del “poder duro” del Estado, de las compañías transnacionales y de los organismos financieros internacionales. Y sin embargo, las posibilidades que abren los medios de comunicación a las Organizaciones No Gubernamentales acreditan que es considerable su capacidad para llegar a una audiencia global y para moldear a la opinión pública internacional.

Como destaca David Held (1997) en su libro sobre *La democracia y el orden global*, para reestructurar la globalización es preciso concebirla como un proceso de doble cara, que requiere de una doble democratización: es necesaria, por un lado, una profundización de la reforma política y social dentro de cada comunidad política, que implique la democratización de los Estados y de las sociedades civiles a lo largo del tiempo, creando además mayores niveles de transparencia, control y democracia a través de las fronteras

nacionales. Pero, por otro lado, “cada ciudadano de un Estado cualquiera tendrá que aprender a hacerse al mismo tiempo un ‘ciudadano cosmopolita’, es decir, una persona capaz de mediar entre las tradiciones nacionales y las formas alternativas de vida” (Held y McGrew, p. 124). Esto permitiría a los ciudadanos tener acceso a diversas comunidades políticas y decidir juntos democráticamente los problemas que los afecten a diversos niveles -local, regional y global. Las instituciones de la gobernanza actual deberían ser refundadas o reestructuradas, ante todo la Organización de las Naciones Unidas, sobre la base de principios de representación geopolítica, pero también de la deliberación y participación de los distintos intereses. También es vital establecer nuevas estructuras de gobernanza global con responsabilidad para abordar el problema de la pobreza y el bienestar globales y otros problemas relacionados, con el fin de compensar el poder y la influencia de las instituciones predominantemente orientadas al mercado, tales como el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial de Comercio, además de nuevos modos de administrar y ejecutar los acuerdos internacionales y el derecho internacional, “modos que incluyan una capacidad ampliada de hacer y mantener la paz”.

De cualquier manera que asumamos la relación entre la globalización y las políticas nacionales, aún aceptando la crítica matizada de Held que hace Will Kymlicka (2003, p. 377 ss), afirmando que el punto de vista de la globalización no le quita “sentido a las políticas domésticas”, que aún poseerían un grado significativo de autonomía gracias a la participación y solidaridad de sus colectividades nacionales, no hay duda de que el ámbito de la acción política se descentra y resitúa con la globalización y las enormes corrientes migratorias. Las minorías nacionales y los nacionalismos minoritarios adoptan también a menudo, como los grandes países, un modelo “postétnico” de integración no excluyente al aceptar migrantes de culturas ajenas.

Debido a que los patrones de los flujos económicos, políticos y de comunicación globales no tienen precedente histórico, la dirección de estos flujos permanece incierta, pues nos encontramos con un fenómeno contingente, repleto de conflictos y tensiones. Con mayor razón, el individuo se encuentra ahora en una situación en la que debe echar mano de cierta reflexividad, en una situación de complejidad, que le obliga a reconsiderar su papel como sujeto, ciudadano, miembro de una comunidad o de varias comunidades o naciones. Será necesario, entonces, reajustar la noción de individuo, así como la noción de comunidad y de solidaridad, a fin de evitar una atomización

particularista -en un extremo- o una regresión a una especie de tribalismo de signo violento, autoritario y fundamentalista -en el otro extremo- que sin embargo son el resultado de la crisis de las identidades en el mundo actual, así como de las formas de exclusión propias de la globalización.

Es necesario repensar la relación del sujeto con los valores de la libertad, la igualdad, la solidaridad y la fraternidad, en un contexto de interdependencia global y de apertura posible de nuevos espacios para manifestaciones, así como en relación con las posibilidades de vivir una vida en donde nuestra corporeidad, como fuente de identidad, se encuentra atravesada por una avalancha de mensajes y productos comerciales, todos ellos seductores, que nos prometen felicidad.

Las personas se ven empujadas cada vez más a organizar de manera individual sus propias vidas, volverse más activas e ingeniosas. La dinamicidad y el pluralismo de nuestra sociedad es también la causa de la complejidad interior y de la fragmentación del sujeto contemporáneo, al que le cuesta integrar una personalidad valorativa y establecer compromisos permanentes, así como vincularse con los otros ya no de una manera autoritaria o sumisa, sino desde una elección libre de la propia comunidad o tradición, como resultado del diálogo con los otros.

REIVINDICACIÓN CULTURAL

Desde el punto de vista de las identidades colectivas y de su carácter cada vez más fluido, se dan al mismo tiempo dos tareas paralelas, por un lado la defensa de las culturas autóctonas y de los entornos ecológicos, la defensa de las tradiciones que ofrecen pertenencia comunitaria, así como de las nuevas formas sociales comunes de vida frente a la uniformizadora “Mcdonalización” del mundo, y por otro lado el imperativo de configurar una identidad política comprometida con la democracia global, en consonancia a veces con la pertenencia étnica o religiosa, coherente con las demandas de organizaciones que luchan a favor de los derechos humanos, de la defensa del medio ambiente, de los derechos de los pueblos indígenas, o que contribuyen al combate a la pobreza en cualquier parte del mundo, por no hablar del enorme movimiento global en las calles del mundo que suscitó la invasión a Irak en tiempos recientes. La paz se convierte en un verdadero objetivo estratégico, puesto que la democracia y la justicia social son objetivos que se truncan con las intervenciones militares, y puesto que es imposible imponer la democracia mediante la fuerza de un genarme imperial hegemónico.

M. Hardt y T. Negri, en su libro “*Multitud. Guerra y democracia en la era del imperio*”, asumen dentro de las grandes tareas para un mundo más justo, pacífico y democrático la formación de nuevas formas de subjetividad, de nuevas formas de convivencia y de nuevas formas de representación democrática, puesto que en estos tres campos nos encontramos frente a una crisis y frente a nuevos desafíos. Precisamente muchos problemas de nuestro tiempo pueden resumirse en estos tres aspectos: el individuo, la comunidad y la democracia.

Sin embargo, no debemos olvidar que la solución de toda esta problemática no se dará sin una alternativa ética tanto como política. Precisamente el problema de raíz está en que dejamos la solución a aquellos tecnócratas y economistas que piensan que la sociedad mundial y nacional funcionará bien si dejamos los mecanismos financieros en manos de “la mano invisible” de los mercados, sin ver en este funcionamiento, aparentemente automático, la mano oculta de las grandes corporaciones transnacionales o de los organismos financieros que administran el dinero de los países más poderosos.

En su ensayo titulado, *Un nuevo marco para la justicia en un mundo globalizado*, Nancy Fraser (2006) nos señala que el viejo marco de los estados nación “keynesiano-westfaliano” ya no nos es útil para afrontar las nuevas realidades en las que debemos conectar el reconocimiento intercultural, las demandas de la justicia y la democracia con estrategias como las de los Foros Sociales Mundiales, que están creando una esfera pública transnacional donde se pueda participar en igualdad de condiciones con otros en el debate y la resolución de problemas dentro de nuevos marcos de referencia. Estos nuevos marcos “transformativos” permitirán la acción de movimientos sociales alternativos que apelan al principio dialógico de participación de “todos los afectados”, con el fin de generar nuevas normas de convivencia. Fraser propone una perspectiva triádica en la que se combinen los problemas de la justicia distributiva con los del reconocimiento intercultural o de género, y finalmente, con los nuevos retos de la representatividad democrática.

El modelo de una democracia deliberativa puede ser compatible con esta perspectiva cosmopolita, que no ignora sino que asume las reivindicaciones económicas tanto como las necesidades de la identidad cultural en un ámbito globalizado.

Sabemos que las culturas no constituyen un bloque unitario, sino que como cualquier organismo vivo tienen una dinámica interna compleja y contradictoria. Como afirma Seyla Benhabib en su libro *Las rei-*

vindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global, las valoraciones culturales son relatos en controversia, “cuando los relatos de las tradiciones no están en controversia es porque están anquilosados y ya perdieron sentido, incluso si aún se cree en ellos. Las valoraciones culturales pueden transmitirse de generación en generación sólo por medio de la resignificación y el compromiso activo y creativo. Una historia que no está bien contada no será recordada” (Benhabib, p. 176). Las culturas están inmersas en un proceso en el que las prácticas democráticas son susceptibles de entrelazarse con los espacios multi-culturales, que deberán estar situadas dentro de procedimientos libres y razonados de deliberación permanente. Esto puede ocurrir porque las culturas no son totalidades cerradas, sino que constituyen relatos “controvertidos y escindidos internamente”. Resaltaré aquí dos afirmaciones de la autora.

“Desde un punto de vista filosófico, no creo en la pureza de las culturas, o incluso en la posibilidad de identificarlas como totalidades significativas diferenciadas. Creo que las culturas son prácticas humanas complejas de significación y representación, de organización y atribución, divididas internamente por relatos en conflicto. Las culturas se crean a partir de diálogos complejos con otras culturas. En la mayoría de las culturas que han adquirido cierto grado de diferenciación interna, el diálogo con el (los) otros(s) es intrínseco antes que extrínseco a la cultura en sí.” (Benhabib, p. 10)

“La justicia intercultural surge en los intersticios de dichos conflictos y paradojas; no existen maneras fáciles de reconciliar, ya sea en la teoría o en la práctica, los derechos de la libertad individual con los derechos de la autoexpresión cultural colectiva. Partiendo de los conflictos culturales actuales relativos a los derechos de las mujeres y de los niños y niñas, propongo que una sociedad democrática deliberativa pujante puede lograr hacer realidad las oportunidades para la máxima autoadscripción cultural y la justicia intergrupala colectiva.” (Benhabib, p. 10)

Benhabib señala que es necesario reconocer el hecho de que las reivindicaciones individuales y colectivas no siempre coinciden, autores como C. Taylor no consideraron con suficiente amplitud el conflicto que puede haber entre los derechos grupales y las reivindicaciones individuales de autonomía y autorrealización, de modo que serían inevitables los conflictos entre las personas y los movimientos que buscan el reconocimiento, como puede ser el caso de las reivindicaciones de las mujeres en relación con la reivindicación de la cultura a la que pertenecen.

Uno de los debates que entabla Benhabib con Kymlicka es que éste último parte del presupuesto de

que las culturas pueden ser totalidades homogéneas, regidas bajo principios únicos que abarquen tanto la esfera pública como la privada. Habría que distinguir con mayor nitidez los sistemas de acción social, las culturas y las estructuras de la personalidad, distinguir la estructura social de la significación social. Esto hace que a Kymlicka no le sea posible distinguir, por ejemplo, entre los derechos de las minorías nacionales y los derechos de los inmigrantes, subordinando a estos últimos a las culturas dominantes, esperando sólo su asimilación y acentuando su marginalización. Habría que prestar más atención a las construcciones dinámicas de la identidad, y observar que la reivindicación independentista de algunas minorías nacionales no debe excluir los derechos y el trato justo e igual de los otros residentes de sus territorios, sin condenarlos a una aparentemente necesaria asimilación, ni debe excluir a los movimientos sociales (o de género) frente a los grupos religiosos.

La autonomía de un grupo cultural, o el derecho a la pertenencia cultural no deberá excluir, por tanto, la participación en la reproducción cultural y en la lucha cultural, incluyendo la transformación de algunas tradiciones culturales, evitando así una visión de la cultura estática y meramente preservacionista.

Estas consideraciones nos permiten construir un modelo pluralista de esfera pública donde sea posible establecer una convivencia armónica entre las culturas, pero, ¿cuál es la mejor forma del intercambio cultural?, ¿cómo se cruzan unas culturas con otras, y cómo deben de cruzarse sin chocar, sin subordinarse o subordinar a las otras? Tzvetan Todorov, (1990) en su ensayo sobre el “cruce” de las culturas analiza el papel de las artes y de las ciencias humanas en la relación cruzada entre las distintas culturas, proponiendo no dejarse llevar ni por el “malinchismo” ni por el “chauvinismo”, y sin olvidar la igualdad de derechos y la inviolabilidad de las personas. Para Todorov la interculturalidad es constitutiva de lo cultural, puesto que no es posible concebir una cultura que no tenga ninguna relación con las otras; las culturas no son homogéneas, por lo que se constituyen por un trabajo constante de traducción (o transcodificación). Si bien a las culturas les parece más fácil el encierro que la apertura a los otros, es el retorno hacia sí desde los otros lo que las hace más valiosas, mediante un proceso de “transvaluación”.

Todorov afirma que el progreso “cultural” consiste en una práctica de transvaluación. Si bien el intercambio cultural no se caracteriza normalmente por la reciprocidad simétrica, sino más bien por la desigualdad, puede existir un modelo que integre lo particular

y lo universal, o que vea en la cultura particular rasgos universales, y en la cultura universal rasgos particulares, de modo que podamos transitar de lo local a lo universal y luego de regreso. “El conocimiento del otro sirve al enriquecimiento de sí mismo” en este sentido “dar es tomar”, no podríamos practicar la transvaluación si desconocemos la existencia de valores que no sean los nuestros. La ausencia de curiosidad por los otros es un signo de debilidad cultural, no de fuerza.

La cultura que integra elementos de las otras debería, sin dejar de mantener su identidad, enriquecerse por el aporte de la cultura integrada y descubrir su abundancia. No todo es bueno simplemente porque venga del otro. “El mejor resultado de un cruce de culturas es a menudo la mirada crítica que uno vuelve hacia sí; ella no implica en modo alguno la glorificación del otro.” Existe un momento indispensable en el cruce de culturas, que consiste en la identificación con el otro para comprenderlo mejor, pero la exterioridad del observador es también pertinente para el conocimiento, se trata de un conocimiento de ida y vuelta. Más allá de la imagen del círculo hermenéutico, será necesario concebir un movimiento orientado hacia un horizonte, hacia una universalidad, hallando un terreno de entendimiento común.

Para concluir, señalaré que la interculturalidad, en una sociedad compleja e interconectada como la nuestra, es una vivencia que se establece en forma de un posible diálogo en busca del reconocimiento recíproco, que se establece desde la asimetría propia de un mundo desigual y frente a las entidades supra-regionales que sostienen un orden injusto. La identidad ciudadana en un mundo globalizado no puede establecerse sino en una perspectiva de complejidad, reflexividad y dinamicidad. Una identidad dinámica conformada siempre en relación con los otros, en resistencia frente a la inhumanidad y la homogeneización impuesta, debe configurarse éticamente, frente a los tecnócratas de la economía global, con un sentido de justicia. El diálogo intercultural no puede evadir los horizontes y

las tradiciones desde los que se entabla, debe ser una conversación y una argumentación desde un disenso que señale la inequidad y el sufrimiento humano evitable, debe evitar además las identidades hegemónicas que se imponen y construir en su lugar nuevas identidades situadas históricamente, debe ser al mismo tiempo transgresora y reivindicadora, conformando un proceso de construcción mutua de las identidades dialogantes que no excluya los valores universales, pero que desconfíe de los falsos universalismos que sólo intentan sostener las estructuras jerárquicas y unilaterales del poder.

REFERENCIAS

- Benhabib, S. (2006), *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global*. Katz, Buenos Aires.
- Fraser, N. *Un nuevo marco para la justicia en un mundo globalizado. Este País*, 180, marzo de 2006. (*Reframing Justice in a Globalizing World. New Left*, 36, 2005, 1).
- Iustitia interrupta*, (1997), Siglo del hombre, Bogotá.
- M. Hardt, M. y Negri, T. (2004), *Multitud. Guerra y democracia en la era del imperio*. Debate, Barcelona.
- Held, D. (1997), *La democracia y el orden global: del estado moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona, Paidós.
- Held, D. y McGrew, (2003), *Globalización/Antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden mundial*, Paidós, Barcelona.
- Kymlicka, W. (2003), *La política vernácula. Nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía*. Paidós, Barcelona.
- Mendivil, J. (1997), *Posmodernismo y hermenéutica: dos aproximaciones*. Universidad de Guanajuato.
- Ética y contingencia*. (2004), Universidad de Guanajuato.
- Todorov, T. (1990), *El cruce de las culturas*, en *Criterios*, La Habana, 25-28.
- Nosotros y los otros*, (1991), Siglo XXI, México.